

CUATRO AÑOS DESPUÉS, EN EL CONSERVATORIO NO SE PUEDE CURSAR LOS PRIMEROS CURSOS PROFESIONALES DE MÚSICA

Fernando Cabral.-El

Conservatorio de Música lleva en su nueva ubicación 4 años, los mismos que la dirección del centro lleva reivindicando la posibilidad, ya que dispone de las instalaciones necesarias, de que se cursen en dicho centro los primeros cursos profesionales de música.

El pasado pleno municipal de marzo pregunté por las gestiones con reflejos documental llevadas a cabo, ante la delegación provincial de Cultural o en su caso en la de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz para que se puedan cursar los primeros cursos profesionales de música en el Conservatorio de Música. El delegado municipal de cultura y educación, Juan Oliveros, respondió que éste equipo de gobierno lleva años haciendo gestiones para tal fin.

De su respuesta se puede sacar varias conclusiones. Por una parte, que dé ser cierto lo respondido por el delegado municipal, sus gestiones han sido absolutamente ineficaces, hecho lamentable y grave para los intereses de la ciudad. Por otra, cabe la posibilidad de que no hayan existido o simplemente hayan sido testimoniales y se hayan limitado en todo este tiempo a sacar nota de apoyo sin más, hecho que sería gravísimo y nada de extrañar dado el consabido temblor de piernas que les entran a Víctor Mora y compañía cuando se trata algún asunto que incumbe a la Junta de Andalucía. Lo cierto es que después de cuatro años, la situación sigue igual, de tal manera que ha tenido que ser la dirección del centro quien han sacado una nota reivindicando una vez más estos cursos para Sanlúcar y el equipo de gobierno del PSOE se ha limitado, una vez más, a apoyar simplemente la reivindicación.

Noticia relacionada

<http://andaluciainformacion.es/sanlucar/655104/padres-de-alumnos-del-conservatorio-pi-den-la-ampliacion-de-grados/>